

La subjetividad política en el contexto de las organizaciones populares de vivienda – Caso el Trébol*

Political subjectivity in the context of housing popular organizations- El Trébol case

Sugey Milena Quintero Vargas*

Artículo recibido 23 de julio 2012 | Artículo evaluado 2 de octubre 2012

Resumen

El presente artículo de investigación, desarrollado en el marco del estudio, “Las Organizaciones Populares de Vivienda (OPV) - Espacio para la Configuración de la Subjetividad”, pretende aportar una reflexión en torno al proceso de constitución de la subjetividad política, en el contexto de las organizaciones populares, a partir de la comprensión del proceso de agencia del derecho a la vivienda de la OPV El Trébol, ubicada en el municipio de Sogamoso, Boyacá.

El enfoque metodológico acogido durante el ejercicio investigativo, incorpora elementos de orden cualitativo, que conjugados con la hermenéutica y el uso de técnicas propias de la etnografía, aportan un contexto de desarrollo propicio que permite comprender la cotidianidad de la realidad social, a partir del reconocimiento y resignificación de las formas de actuar, pensar y sentir de los protagonistas de los procesos. En ese orden de ideas, a través del estudio se abrió el escenario para reflexionar y reconfigurar la experiencia de la acción colectiva emprendida por El Trébol, en su camino por conseguir una vivienda digna para las familias asociadas, lo cual permitió intuir y develar las formas en que se configura la subjetividad política que serán presentadas a continuación, con la esperanza de aportar elementos a la discusión y al debate.

Palabras clave

Organización popular, subjetividad política, agencia, acción colectiva y derecho a la vivienda.

*El trabajo es el resultado de un proceso de investigación cualitativa que mediante el uso de técnicas y herramientas etnográficas, tuvo como propósito comprender la forma en que se configura la subjetividad política en procesos de agencia del derecho a la vivienda en el marco de la Política Pública en la materia, la cual contempla las Organizaciones Populares de Vivienda como forma asociativa para la consecución de este derecho. La gestión de una OPV exige un espacio de interlocución/tensión de los viviendistas con el Estado que las convierte en el escenario de potenciación de la agencia/resistencia de sus integrantes y por ende en el lugar de configuración de su subjetividad, mientras transitan entre las promesas de la política y la dificultad del acceso a la vivienda. Para comprender este proceso, nos acercamos a la Organización Popular de Vivienda (OPV) El Trébol, ubicada en el municipio de Sogamoso, Boyacá.

*Trabajadora social egresada de la Universidad Industrial de Santander en 2000, especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social de la Universidad Industrial de Santander en el 2007 y Mágister en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional en convenio con CINDE. Actualmente directora ejecutiva de la Corporación para la Construcción Participativa de la Salud Pública Obusinga.

E-mail: sugeymq@yahoo.es

Abstract

The present research article developed under the study “The Housing Popular Organizations (OPV by its Spanish initials) – Space for the Subjectivity Configuration”, pretends to provide a thought around the process of setting-up of political subjectivity in the context of popular organizations. This, from the understanding process of agency of housing rights of the OPV El Trébol, placed in the Sogamoso municipality, Boyacá.

The methodological perspective employed during the research process incorporates qualitative elements that, combined with hermeneutics and the use of ethnographic techniques, offer an opportune development context that permits to understand the everyday of the social reality parting from the recognition and resignification of the ways of acting, thinking, and feeling of the processes’ protagonists. Thus, this research created the atmosphere for thinking and reconstructing the experience of the collective action undertaken in El Trébol and its aim of getting decent houses for associated families. This fact revealed the following configurations of political subjectivity in the hope of contributing the necessary elements for a debate.

Key Words

Popular organization, political subjectivity, agency, collective action and the right to housing

En el marco de la reflexión, tomando como referencia el estudio, *Las Organizaciones Populares de Vivienda - Espacio para la Configuración de la Subjetividad* y, asumiendo que la subjetividad política se da a partir de la significación que las personas le dan a su experiencia. Se pretende realizar un acercamiento a la comprensión teórica del proceso de constitución de subjetividad política, desde la experiencia real de agencia del derecho a la vivienda por parte de la Organización Popular de Vivienda El Trébol, en adelante OPV El Trébol.

Para ello, se realizó un proceso de investigación cualitativa, enfoque que se consideró adecuado a las necesidades del estudio, dado que permite el desarrollo de escenarios de interpretación y comprensión, surgidos del sentido y la lógica que los participantes poseen de su realidad. Así mismo, la propuesta incluyó una mirada hermenéutica, que facilitó la aproximación y comprensión del fenómeno social estudiado, en tanto permite el acercamiento a la realidad, desde el significado que los protagonistas dan a la situación vivida.

Si bien es cierto, el estudio no implica una etnografía propiamente dicha, durante el proceso investigativo, se hizo uso de técnicas y herramientas etnográficas, que se constituyeron en mecanismos para escuchar y retomar las voces de los protagonistas del proceso. Así

mismo, se tomó como referente a Guber (2011), quien señala que es claro cómo a través de este enfoque, se facilita “una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros”.

En ese orden de ideas, las principales técnicas utilizadas fueron: la observación participante, con el diario de campo como su más fiel expresión; la revisión bibliográfica de aspectos contextuales, teóricos, legales y metodológicos; la revisión de documentos de uso interno de la organización vinculada al estudio (informes de actividades y, actas de reunión de junta directiva y asamblea); las entrevistas a grupos focales, la entrevista cualitativa y el taller. Técnicas que abrieron la posibilidad al diálogo como apuesta ética y política que abonó el terreno para la reflexión y discusión de la práctica cotidiana; diálogo sostenido entre los participantes del proceso y, entre los participantes y las investigadoras. Es necesario reiterar entonces que a través del uso de estas técnicas, se realizaron importantes aportes en términos de la comprensión de la realidad social estudiada.

Ahora bien, llegados a este punto del camino, es pertinente recordar que el método cualitativo profundiza en algunos casos específicos, que no generaliza con base en grandes volúmenes de datos y que no busca medir, sino que busca describir y comprender el fenómeno social a



partir de sus rasgos determinantes, según sean percibidos por los protagonistas de la situación estudiada (Bonilla & Rodríguez, 1995). De esta forma, se decidió realizar el presente estudio a través del concurso de la Organización Popular de Vivienda El Trébol, ubicada en el municipio de Sogamoso, en el departamento de Boyacá.

Tanto representantes de las 54 familias asociadas, es decir, 33 mujeres y 21 hombres; como cinco (5) funcionarios del Fondo de Vivienda de Sogamoso que han operado como asesores externos del proceso durante los 5 años existencia de El Trébol, hicieron parte activa del trabajo de campo y de las diversas actividades programadas para la aplicación de las técnicas antes enunciadas. Por lo tanto, dos asesores externos del proceso permitieron la realización de una entrevista cualitativa; veinte (20) personas más participaron de los cuatro (4) grupos focales realizados y, el grupo en pleno, es decir, los 54 representantes de las familias asociadas, asistió al taller de análisis de información, así como a las actividades propias del proceso constructivo y organizativo.

En el análisis de la información recabada, se hizo uso de estrategias como la de construcción de teoría fundada, a través del esfuerzo por establecer el equilibrio entre la deducción y la inducción, en aras de

obtener una elaboración conceptual que favoreciera la relación entre los datos y la teoría que se iba construyendo (Trinidad, 2011). En este mismo sentido, se partió de categorías como agencia, derechos y subjetividad política, las cuales se fueron construyendo y deconstruyendo durante el trabajo de campo y la interpretación, hasta llegar al mapa de categorías que finalmente iluminó los procesos de emisión de resultados y conclusiones.

A este último respecto es importante anotar que durante el curso de la investigación, se logró el fortalecimiento del tejido social y de la organización, los cuales aunque no fueron objetivos ni propósitos del estudio, si hicieron parte de la responsabilidad social del equipo. Ello fue posible a través de los espacios abiertos para la conversación, el diálogo y el intercambio, que rescataron recuerdos que no necesariamente son fieles a la realidad, pero que si les permitieron a los protagonistas de la historia explicar su presente, comprender su realidad, reconfigurarse y muchas de las veces reconciliarse, para definir sus acciones futuras.

Finalmente, con el ánimo de lograr niveles crecientes de validez y confiabilidad, se optó por las vías de la exhaustividad en tanto se hizo un análisis detallado y profundo; así como del consenso intersubjetivo dado que las interpretaciones y sentidos construidos se compartieron con los participantes del proceso de

la OPV, a través del taller de análisis (Sandoval, 1997). Igualmente, se realizó un ejercicio en el que el rigor metodológico estuvo presente en términos de la triangulación de la información, el cuestionamiento y discusión con terceros del diseño realizado, la elaboración de un marco teórico amplio y el esfuerzo por reflejar los diversos significados construidos por los actores del proceso en diálogo con el equipo de investigación; por último, se partió del reconocimiento de que este estudio no conlleva pretensiones universalistas ni generalizables, no se trata de una verdad revelada.

A continuación, se busca brindar al lector un panorama contextual y teórico acerca de lo que comporta la constitución de la subjetividad política en el marco de la organización popular, el cual se conjuga con planteamientos y reflexiones realizados por miembros de la OPV El Trébol y de algunos asesores que les han acompañado durante su trasegar por el camino hacia la consecución de soluciones de vivienda para las familias que conforman la OPV. Se optó por hacer una mirada en específico del derecho a la vivienda, en tanto esta es una necesidad ampliamente sentida y demandada por las familias, dado que su carencia conlleva una alta presión económica y social, que ha sido documentada y ha logrado incidir en diversas políticas públicas; de hecho, tanto la Constitución Política de Colombia de 1991, como diversas leyes y trata-

dos internacionales, han reglamentado los mecanismos a través de los cuales se hace "posible la garantía de este derecho".

Ahora bien, vale la pena señalar que en el presente artículo, aunque se registran citas textuales de quienes participaron en las actividades del trabajo de campo, dado que se constituyen en aspectos claves para la ilustración de los planteamientos y reflexiones aquí consignadas, no se hace referencia a los nombres de quienes actuaban y en los casos en que se encuentran nombres, estos corresponden a seudónimos.

El contexto investigativo

Con el ánimo de aportar al lector una mejor ubicación en el contexto, vale la pena señalar, que la OPV El Trébol fue conformada el 15 de julio de 2007 en el municipio de Sogamoso. Sogamoso es un municipio de vocación minera y comercial enclavado en el eje central del departamento de Boyacá. Su población total, para el año 2005 fue de 117.094 habitantes y se proyectaba para el 2012 una población de 114.676 personas; el municipio cuenta con 32.179 viviendas, de las cuales se encuentran ocupadas 29.695 y el número de hogares es de 31.919. (DANE Censo 2005). Ahora bien, las cifras del SISBEN del año 2007, reflejan que para la mayor parte de la población sisbenizada (83.304 la cual corresponde al 71.37% de la población total proyec-



tada para el año 2007), la tenencia es en condición de arriendo, comportamiento que es repetitivo tanto para la zona urbana como para la rural. (Sogamoso Piensa en Grande: Plan de Desarrollo 2008-2011, 2008)

En cuanto al contexto organizacional, es necesario plantear, como lo dirían los participantes del proceso en los grupos focales, que la OPV El Trébol, fue constituida un lluvioso día de julio, en el que se reunieron, en un potrero y por iniciativa de un grupo de técnicos que se encontraba en campaña electoral, 108 personas que tenían la ilusión de conseguir un techo para su familia. No obstante, durante el proceso, muchos de ellos se fueron quedando en el camino: algunos esperaban que sencillamente, partiendo de su necesidad real de vivienda, el gobierno les resolviera el problema regalándoles una casa; otros, no contaron con los recursos económicos o no consideraron prudente destinar dinero para las cuotas de inscripción y ahorro que acordaron realizar y; otros simplemente decidieron hacer caso omiso al llamado. (Grupo focal asesores externos 2012) (Grupo focal junta directiva, 2012).

Luego de un largo proceso de gestión ante instituciones públicas y privadas, de la realización de innumerables actividades (rifas, bazares, venta de empanadas...) y de inimaginables esfuerzos a nivel familiar (ahorros, endeudamiento, sacrificios económicos, trabajo en la obra)

y comunitario; la OPV El Trébol, en la actualidad se encuentra cerca de finalizar el proceso de auto-construcción de los 54 apartamentos, como soluciones de vivienda, para igual número de familias.

De lo teórico a lo concreto

Previo a adentrarse en la reflexión acerca del proceso llevado a cabo por organizaciones populares en relación a la constitución de la subjetividad política, se hace referencia, de manera un tanto rápida, a las categorías teóricas y conceptuales, que orientaron el estudio del Caso de la OPV El Trébol, ellas son: la agencia, la acción colectiva, el derecho – en específico el derecho a la vivienda y la subjetividad política, para esta última se hará un mención un poco más profunda, en una sección especial, dada su importancia para el desarrollo del documento.

La agencia es entendida como las acciones, individuales o colectivas, que conllevan de manera intencionada, a transformar situaciones de carencia, amenaza y/o de inconformidad, todo ello, en favor de mejorar las condiciones de vida de un grupo poblacional. Purcell Gates (2011), en cuanto a la agencia, señala que “el poder y la resistencia son co-constitutivos”, lo que implica la capacidad de acción de un sujeto en resistencia frente al poder al que está sometido. No obstante, Davies,

citado por Purcell-Gates, señala que “La agencia [...] no deriva de la esencia de las personas en cuestión, sino de las ubicaciones que éstas tienen disponibles dentro del discurso a través del cual establecen su ser” (Purcell Gates, 2011, pág. 33). Es decir, que no se está hablando de una capacidad absoluta del individuo, sino más bien de un aspecto dinámico que se pone en juego en las interrelaciones e interlocuciones a que éste se ve enfrentado en su actuar, que por lo tanto, se enriquece o debilita y se gestiona de diferentes maneras, dependiendo del contexto en el que esté actuando el sujeto.

Ahora bien, al asumir que la agencia se da, de manera individual y en colectivo, dado que la hegemonía se instaura y se reproduce en lo social, lo político y lo cultural (Purcell Gates, 2011); se hace posible que en los colectivos y, en los espacios de producción y reproducción social, sea observada, ya que allí circulan el poder y las subjetividades. Ello invita entonces a abordar la **acción colectiva**, en tanto ésta es la manera en que se movilizan las organizaciones populares.

“La **acción colectiva** históricamente ha asumido diferentes formas; unas más visibles como las movilizaciones y protestas; otras menos visibles como el asociacionismo en torno a demandas y proyectos y las estrategias de resis-

tencia cotidiana” (Torres, 2006). Ello se relaciona con el concepto de desarrollo comunitario, entendido como “...una acción de la comunidad, donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias” (Línea de Investigación en Desarrollo Comunitario, 2010).

Ahora bien, en tanto la agencia, implica asumirse como sujetos de derechos y argumentar el lenguaje de la confrontación desde la exigibilidad de un derecho y no desde la súplica o el favor, se asume que las luchas por una vivienda y la resistencia frente a políticas desiguales, hacen parte del proceso de construcción de las subjetividades y marcan progresivamente su identidad. Por lo tanto, la categoría de **derecho**, hace parte de la presente reflexión y en específico, el abordaje de la **vivienda como derecho**, que implica superar la concepción que se tiene de ésta como necesidad meramente material, para entenderla como una condición propia e indispensable en el bienestar social, gracias a que garantiza el espacio, lugar o territorio en el cual se desarrollan y potencializan los seres que lo habitan. Hablar de derechos conduce a reconocer una estructura social, en la cual coexisten sujetos de derechos con sujetos de obligaciones y en este caso una instancia ante la cual se hace posible su exigibilidad y por esta vía la constitución de la subjetividad política.



La subjetividad política, entre el sujeto y el colectivo

Entender la constitución de la subjetividad como un proceso de transformación permanente, a partir de la interacción, implica un alto grado de complejidad (Díaz Gómez & González Rey, 2005); en la cual las personas se cuestionan y se plantean la posibilidad de otros mundos en el encuentro con el otro, lo que conmina a pensar en una serie de relaciones que se ponen en juego en la escena social, donde no existen determinaciones sino discursos circulantes que la influyen; discursos que por demás están atravesados por la cultura, los valores, los símbolos, las emociones, las representaciones y las historias de vida de diversos protagonistas.

Pensar que las cosas se consiguen con esfuerzo y dedicación, sin desfallecer pensando en seguir siempre adelante, sentir mucha alegría de ver nuestro proyecto en su culminación, algo que quizás no pensábamos ver jamás, este proceso lo hace a uno más verraco y perseverante, creer en sí mismo, descubrir sus aptitudes y potencialidades, tener la satisfacción del deber cumplido, la unión hace la fuerza (Taller Análisis y Validación, 2012)

Se observa cómo al interior de la OPV, sus miembros no solo experimentan transformaciones de índole individual que les permiten asumir su realidad y emprender accio-

nes orientadas, en principio, a suplir su necesidad insatisfecha, pero que en el camino terminan aportando otra serie de ganancias y probablemente, de pérdidas. Adicionalmente, en el marco de El Trébol, se observa que estas transformaciones implican al otro, a su interlocutor, a su compañero de apuesta. Así, es evidente como se suscitan realidades que, mediadas por el contexto, conducen a tomar decisiones y a asumir formas de pensar y actuar en colectivo. Ejemplos de estas implicaciones colectivas se hacen evidentes en la siguiente cita referida a la decisión de construcción en altura:

Es más económico porque el lote era más pequeño, salían más apartamentos... Esto tiene bases como si fuera para tres pisos más y que fuera algo bueno porque se supone que esto es para toda la vida; lo mismo las paredes que fueran de ladrillo no en bloque, porque el bloque es incómodo hasta para pegar una puntilla y se escucha en el otro apartamento, pues no hay nada de privacidad (Grupo focal base social 1, 2012)

El proceso de constitución de la subjetividad política, se da entonces en el marco de la relación dialógica y la confrontación con otros, con el contexto social, económico, histórico y cultural, en una relación dinámica e intersubjetiva, que se transforma durante la acción y la reflexión (Díaz Gómez & González Rey, 2005). Ello les conduce a superar su intención

primaria, para el caso de la OPV El Trébol, de conseguir vivienda digna, llegando incluso a afectar otros ámbitos de la vida de las personas.

La gente que hace parte de un grupo de vivienda simplemente quieren tener una casa, pero resulta que a través de eso debe poder transformar todo su entorno, toda su familia... el ejemplo de MM, creo que es un caso casi perfecto en el que si se logra... cuando a MM la encuentro yo, está en un inquilinato, con toda la problemática encima, que es abuela, es madre, y encima de todo es una mujer sin capacitación alguna, y con un hijo discapacitado, tiene toda la magia para mostrar el tema... y decir se puede y hoy mire a MM hoy MM tiene su empleo que es de un salario mínimo, ha logrado terminar su casa, ha logrado tener funcionando a su familia, sea como sea pero lo ha logrado, ha logrado ahorrar dinero para comprar un lote a G, para que el algún día tenga una casa igual, ha logrado avanzar en la vida, en lo que ella puede y ha podido acompañar los procesos de capacitación y estudio de sus hijos... (Grupo focal asesores, 2012)

Tomando como cierto el hecho de que la subjetividad se constituye a partir de la relación con el otro y con el contexto. Es necesario avanzar en el proceso de comprensión tanto de la sociedad, como de las distintas situaciones que ocurren en el desarrollo de la misma. En ese sentido, resulta de gran interés comprender conceptos como lo comunitario, colectividad, movimiento

social y organización popular, los cuales tienen en común características como: el encuentro intersubjetivo de un grupo de personas que deciden aunar esfuerzos en favor de una causa o apuesta conjunta, que establecen relaciones dialógicas y/o de confrontación entre los miembros del grupo y entre ellos con los contextos que los circundan, pero que se diferencian fundamentalmente por su forma de actuar.

Es posible plantear que lo colectivo se produce en un espacio social y, pasar a definir lo colectivo, como algo dinámico, no estático, que se origina, transforma e incluso puede desaparecer en un determinado espacio social, estableciendo relaciones intersubjetivas y de sentido (Díaz Gómez & González Rey, 2005).

Desde este punto de vista, lo colectivo, es entendido como un espacio propicio para politizar lo cotidiano (de Sousa Santos, 1998), en la medida en que se problematice una situación de vivencia diaria y se asuma un agenciamiento común, será posible conducirse por el camino de la emancipación social. De esta forma, se trata de procesos de democratización intersubjetivos que enmarcados en la lucha por resolver una necesidad sentida y en el accionar como colectivo, logran la emancipación, construyendo y reconfigurando la subjetividad política.



... cuando yo quiero, yo puedo y lo voy a lograr, independientemente sean los obstáculos que usted encuentre en el camino, porque aquí ha habido obstáculos y los hemos sabido sortear, nos hemos comprometido y decir mire esto lo vamos a hacer ¿sí? Lo vamos a solucionar así y qué bonito que de pronto al final de este proceso es ver la satisfacción no solo a nivel personal sino a nivel de la comunidad, es lo más importante (Arango, Diario de campo 1, 2011)

En relación con la subjetividad política, De Sousa Santos (1998), explora la urgencia de desarrollar procesos que conduzcan a nuevas formas de emancipación, entendida como la creación de un nuevo sentido común político, que descentralice el principio del Estado, una nueva ciudadanía como obligación política vertical (entre ciudadanos y estado) y horizontal (entre ciudadanos), revalorizando así el principio de comunidad de Rousseau y las ideas de igualdad sin identidad, de autonomía y de solidaridad. En ese sentido, es pertinente recordar que “para Rousseau, la voluntad general debe ser construida con la participación efectiva de los ciudadanos de modo autónomo y solidario, sin delegaciones que le quiten transparencia a la relación entre ‘soberanía’ y ‘gobierno’” (De Souza Santos, 1998, pág. 290); de esta forma, la comunidad se basa en la “obligación política horizontal” (De Souza Santos, 1998, pág. 290) entre individuos o grupos sociales y en la solidaridad resul-

tante de ella, una solidaridad participativa y concreta, es decir, socialmente contextualizada.

Por lo tanto, ejercicios como el desarrollado por la OPV El Trébol, fortalecen espacios para la democracia, desde la toma de conciencia, la definición de posturas, la consolidación de acuerdos colectivos frente a la realidad social y por supuesto, la constitución de unas relaciones de poder.

En relación al tema del poder, aun cuando los miembros de la OPV El Trébol son personas sencillas, ubicadas en los estratos 1 y 2, con trabajos modestos, que pueden ser catalogadas como desempoderadas y sin capital político, han logrado incorporar importantes transformaciones que los convierten en sujetos políticos capaces de confrontar el sistema, de dialogar con éste y de asumir posiciones decididas en aras de defender la lucha que han abandonado. Una clara evidencia de ello es la posición que los miembros de El Trébol en relación al tema del subsidio, la bancarización y las alternativas que han agenciado colectivamente para superar los riesgos y barreras que se les presentan en el camino por obtener una vivienda digna.

Yo que me siento orgulloso de poder decir hoy, soy viviendista y digo con orgullo saque mi casa y hay esta y no se la debo a nadie ni a el banco, como

muchos pretendemos la más fácil... y yo si de verdad que valoro mucho a la gente que con su propio esfuerzo a logrado cosas, porque no... es que lo otro, es venderle a el alma al mejor postor, entonces sino se llama Estado, se llama banco, incluso se llama fondo del ahorro, porque es que igual también es otro mecanismo, pero igual también... la gente dura diez, quince años pagando una cuota, cierto entonces lo otro es bonito porque lo dicen algunas personas burlándose, mofándose lo que dicen los viviendistas, que a punta pues de actividades de ajiacos y tamales nadie tienes casas, pero si, ellos se han dado cuenta que puede hacerse y se ha logrado... (Grupo Focal Asesores, 2012)

Al ser la OPV un colectivo que moviliza a 54 familias, se hace atractiva y se convierte en importante fortín político; de esta forma, permanentemente es coqueteada por campañas políticas que buscan su apoyo. De hecho, políticos de turno lograron manipular a algunos de sus líderes, no obstante la organización reaccionó oportunamente y logró sobreponerse a la situación a través del diálogo y la confrontación respetuosa y decidida, en la que aliviaron su mandato y valores internos, protegiendo su proceso.

Puedo entender que se realizó un bazar en honor a un político que les ayudó a gestionar los recursos de la gobernación, pero que la mayoría no

aprecia. Además Daniel se había comprometido a que iba a conseguir los recursos para el evento y que no se iba a recurrir a los fondos de la OPV; el problema es que pocos días antes del evento, ya todo organizado, le fallaron algunas personas que iban a donar recursos y él gastó dos millones de pesos de la OPV, sin el permiso de los asociados. Pero, no es solo esa la molestia sino que el grupo invitado se apropió del evento, llegaron con afiches y carteles y los colocaron donde ellos quisieron pasando por encima de la OPV. Además, los asociados dicen que solo autorizaron publicidad para el alcalde, y llegaron con afiches de un candidato a la Asamblea, cuando la mayoría está apoyando a Ricardo Morantes. Dice alguien: “¿Es que nos dio temor decir que apoyábamos al arquitecto Ricardo?”. “La verdad...” dice una asociada...” nos sentimos utilizados y atropellados”. Adiciona otro asociado: “Además porque tanta gratitud, si es que nosotros cumplíamos para recibir esos recursos del Estado”. Ante la protesta, Daniel pide disculpas y dice que él pagará de su bolsillo los 2 millones de pesos. Una señora de la primera fila, luego me entero que se llama María, está muy molesta y sigue insistiendo, “es que usted – le dije a Daniel- no puede pasar por encima de nosotros, nosotros habíamos puesto unas condiciones a esa reunión”. Al fondo un hombre, se pone de pie y dice, “Mire Daniel usted siempre ha sido muy correcto, y ha sacado adelante el grupo, ¿Por qué la tenía que embarrar así?” Y como María vuelve a discutir, otra señora que está al lado mío dice, molesta: “... Otra vez va a hablar María...” Lo que



siento es que aunque están molestos, la mayoría, tienen respeto y agradecimiento con Daniel, lo cual les impide manifestar una molestia mayor. Daniel pide disculpas varias veces e insiste en que él asume el gasto, dice que ellos tienen razón, pero que la situación se le salió de las manos. (Arango, Diario de Campo 4, 2011)

Sin lugar a dudas, situaciones como la anterior, se convierten en una de las más grandes evidencias de la constitución de subjetividad política en el marco de la organización popular, por la posibilidad de confrontar y asumir una postura frente a un hecho que se considera inconveniente.

Por último, en relación al tema del poder y la política, El Trébol ha logrado destacarse por su capacidad para interlocutar con diversos partidos políticos y con los gobiernos de turno, hecho que les ha permitido avanzar a pasos decididos en las acciones colectivas que han emprendido en favor del logro de sus viviendas, asumiendo una posición de gestión con el Estado.

... el cambio de administración, nosotros dijimos, uy juepucha, quedamos varados, y sin embargo nos fuimos allá a la alcaldía nueva y golpeamos la puerta y dijimos, Ingeniero, lo que pasa es que nosotros necesitamos para allí servicios, necesitamos el alcantarillado, como podemos hacer, hagamos un convenio, nosotros ponemos cierta cantidad

y ustedes ponen otra cantidad, y se hizo un convenio así, es como mostrar que uno tiene verraquera y que es capaz de ir y buscar los recursos como sea, que la política aquí en este caso, yo creo que somos como apolíticos, hemos pasado por tres administraciones y de todas hemos recibido el apoyo ... (Grupo focal Junta Directiva, 2012)

De la misma forma, expresiones que aluden al trabajo participativo, a la concertación, a la solidaridad y a la co-construcción, hacen evidente la significación que unos y otros otorgan a su proceso, la cual también conduce a la configuración de la subjetividad,

Si nosotros como junta, el pensamiento de la junta siempre ha sido las 54 soluciones de vivienda, yo nunca me he enfocado a decir, no es que es mi apartamento, voy hacer mi apartamento, voy a buscar cosas para mi apartamento, no, nosotros hemos pensado, que estas buscando cosas para la urbanización, vamos a buscar el alcantarillado para la urbanización, nosotros vamos a buscar la electrificación para la urbanización, es pensando en 54 personas, que están ahí esperando eso, es una experiencia, es un trabajo con la comunidad, con una comunidad que ellos se le hace ver, de que tienen que creer en ellos mismos, y en el momento en que usted cree... y a usted le genera y le contagia a mi positivamente, me irradia positivamente y es lo que se genera y se ha generado acá en toda

la comunidad, de comenzar a creer que es importante, hemos generado cultura, estas comunidades son muchas las veces en que es difícil de manejar, son esas experiencias buenas que a base de pronto de los conocimientos, de la misma experiencia de trabajo, que se ha aplicado a la comunidad y se ha generado cultura, esa es otra de las satisfacciones, no solamente es construir vivienda, sino es construir personas... es una experiencia excelente, pienso que es excelente... (Grupo Focal Junta Directiva El Trébol, 2012).

Ahora bien, con la reivindicación del otro y de la relación de intersubjetividad, no se pretende anular al sujeto, de hecho, de acuerdo con Díaz Gómez (Díaz Gómez & González Rey, 2005) en la entrevista realizada a González Rey, el concepto de subjetividad no elimina al sujeto, sino que lo ubica en una posición diferente, convirtiéndolo en un sujeto en acción y relación, que permanentemente confronta y reconfigura su contexto a través del diálogo y la comunicación.

El sujeto es el individuo que toma un camino de subjetivación particular y genera sus propios espacios dentro de los espacios sociales institucionales. Para mí, el sujeto es una figura clave porque es la que nos permite actuar contra los totalitarismos. El gran peligro que tenemos son las emancipaciones que eliminan los sujetos y distribuyen equitativamente la igualdad, definida por el jefe

de la emancipación. La subjetividad reconoce el derecho de las opciones y de la participación (Díaz Gómez & González Rey, 2005, pág. 377).

La anterior afirmación puede apreciarse claramente en diversas expresiones de los actores del proceso de agencia del derecho a la vivienda, en la OPV El Trébol: "ahora me siento más capaz de emprender cualquier proyecto" (Arango, Diario de campo 1, 2011).

"Pues claro, uno se siente como realizado como que uno si pudo con la meta que uno se puso, pudo realizarla, se siente uno más persona, ese reto de pronto, si? Yo lo puedo lograr, entonces para uno la fortuna... que yo soy una verraca, yo como mujer, madre de familia, pude construir mi casa, sin necesidad de tener un marido, ni nada, sola... entonces para uno, que uno como mujer puede mucho (Grupo focal base social 1, 2012)

De la subjetividad política y la organización popular

Por otra parte, en relación a la forma como se constituye la subjetividad política, se encuentra que esta no es más que un momento de la subjetividad social y viceversa. Es decir, la subjetividad política también implica hablar de cosas que no necesariamente comportan solo a la organización política, como por ejemplo religión, creencias y mitos



de un país (Díaz Gómez & González Rey, 2005).

La gente si entendió que era posible la solidaridad para hacer las cosas, la siguiente fase es llegar verdaderamente a ponerlo en práctica el tema y no solamente en eso, no solamente en el desarrollo de la vida de la gente... de la vida, las personas, la gente... pero eso para mí es lo más valioso del sistema... en los que han entendido se han transformado, eso es gente que están en una posiciones muy envidiables, gente que han pasado por el sistema, que vienen de nada, han entendido de que se trata, han recibido la ganancia de la solidaridad, de ayuda mutua, y la han sabido canalizar para su vida personal y propia y la han traspasado a su familia y hoy son gente que dijeron que a través de su casa, como la señora que barre la catedral, puede decir hoy yo me siento muy feliz, aun siendo empleada de servicio, pero logre sacar a mis hijas profesionales y tengo mi casa y de aquí no me saca nadie... me cortan el agua y la luz pero eso no importa... (Grupo Focal Asesores Externos, 2012).

Ello lleva a considerar la pertinencia de hilar a la reflexión sobre la constitución de subjetividad el concepto de organización popular, a ese respecto Alfonso Torres (2006) plantea que:

Entre la acción manifiesta y la silenciosa resistencia, los subalternos generan –desde su propia iniciativa

o la de agentes externos- una variedad de formas organizativas desde las cuales articulan voluntades y esfuerzos para hacer frente a la resolución de problemas comunes o para hacer viables proyectos y utopías compartidas... la utopía de la solución de problemas mediante la acción colectiva se concreta en proyectos. El proyecto como estrategia sostenida de acción, es el punto de enlace entre el postulado superior, la voluntad personal y las soluciones a los problemas 'concretos'. Permite conectar la solución con la Utopía. La 'verdadera solución' es la acción organizada de la población para afrontar sus necesidades y constituirse como el sujeto del cambio (Torres, 2006, pág. 3 y 6)

Yo creo que ese es digamos el sentido más profundo que puede tener un proceso de estos en una repercusión social, en un impacto social, observándolo como políticamente, mirándolo como que eso podría ser parte de la ruptura de muchos paradigmas, de cómo es que una sociedad afronta sus problemas y lo resuelve, a un pequeño núcleo de personas... Unas familias deciden asociarse, organizarse, trabajar, luchar, no dejarse vencer y lo logran para un objetivo y porque no se le aplica eso a muchas otras cosas de tanta necesidades que tienen las familias hoy en día... (Henry, Grupo focal asesores, 2012)

Continuando con Torres (2006), vale la pena traer a colación sus argumentos en relación a que las organizaciones populares proponen

y enfatizan en su vocación alternativa, se declaran autónomas en relación al Estado, ejercen la crítica a las prácticas clientelistas y, sin establecer vínculos formales con los partidos o movimientos de izquierda, es posible que se sientan identificadas con parte de su ideología.

Las organizaciones no sólo contribuyen a enriquecer la vida social, organizativa y cultura local; también generan nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia... de esta forma se han potenciado, entre otras cosas, la capacidad de los pobladores y pobladoras para definir necesidades y re-elaborarlas como demandas y derechos, para ampliar sus alternativas de solución a través de la organización y la movilización para configurar nuevas identidades colectivas y para construir otras opciones de vida y sentidos de futuro colectivo (Torres, 2006, pág. 8)

Los viviendistas se resisten a la realidad de no poder acceder a una vivienda digna, lo que les ha llevado a organizarse como colectivo social que se vale de herramientas propias del sistema (como por ejemplo el subsidio y los convenios con dependencias del gobierno local), así como de su esfuerzo, trabajo y gestión propia y ante otros escenarios institucionales y comunitarios (bazares, convenios con instituciones privadas como Argos).

Yo fui pura trabajadora, a mí lo que me tocaba, abriendo las chamacas, que

me metieran y me sacaran, denme la mano para salir, denme la mano para entrar, eso trabajos que yo nunca lo hice y ahorita después de vieja tener que echar pica y pala, no... pero bueno, el esfuerzo de tener un rancho, de tener una casita, para arriendo, bueno que diga uno que es de uno, que uno se sacrifica es porque es el ranchito de uno, si a mí me toco duro uy... ya mi Dios, ya no nos tiene tan duro (Pilar, Grupo Focal Base Social 2, 2012).

Pero hay algo que es muy importante doctora, lo que pasa es una cosa, lo que pasa es que, una empresa le apuesta a estos proyectos, siempre y cuando usted mire realmente el interés y la responsabilidad... nosotros tenemos que lograrlo, es cree que nosotros somos capaces de hacerlo y lo vamos hacer, porque, porque hay gente que es incrédula, hay personas que dicen, no eso que vamos a ir allá, eso no nos dan, pero si comenzamos con ese negativismo, no vamos a conseguir nada, pero entonces una empresa le apuesta a eso, una empresa de que yo miro de que realmente tiene un interés, me muestran responsabilidad y muestran que el trabajo que usted está haciendo es por una comunidad, y eso fue lo que sucedió, ahí se vinculó Argos, se vinculó Fragarapas, se vinculó el Fondo de Vivienda... (Grupo Focal Junta Directiva, 2012)

Finalmente, Torres (2006) sostiene que las organizaciones no son, solo un sistema socioestructural (poder, estrategia, procesos, recursos), sino un sistema cultural, con



una serie de significados y prácticas simbólicas que definen la identidad organizacional, lo que necesariamente comporta formas de constitución de subjetividad política. Igualmente, en el marco de las organizaciones y, a pesar de estar compartiendo un mismo espacio y un mismo sueño; se dan diversas formas de movilizar la subjetividad política en los individuos, las cuales se hacen más evidentes en términos del discurso en los líderes que en la base social del proceso, mientras que en ésta última, se hacen más evidentes en el hacer. Como bien lo referencia García (1984), las formas de subjetividad son dispares, no todos agencian y no todos son sujetos políticos de la misma manera, así las subjetividades son distintas, no son masa que se deja llevar, todos en una y otra medida resisten y van siendo subjetividad política.

...yo pienso que nosotros como... estos son dos puntos de vista, uno como líder del grupo y otro como asociado, en el punto de vista del líder que es muy importante, yo creo que nosotros debemos ser al fin y al cabo líderes, un líder recibe críticas, un líder recibe halagos, un líder recibe quejas, reclamos, recibe de todo... entonces uno debe ser muy tolerante, uno debe entender a la gente tal cual (Grupo Focal Junta Directiva, 2012).

Fíjense que yo he descubierto personalmente me he descubierto que uno

tiene una gran capacidad, las virtudes que uno no las exterioriza, por miedo, porque no quiere, o porque sencillamente no le importa, y a mí me ha sucedido que yo tengo virtudes que las desconocía, y la capacidad de estar liderando obviamente, con el apoyo de la junta directiva, eso para mí es muy importante, y el potencial que uno siente, el poder cumplir a una comunidad, que tiene los ojos puesto en nosotros, es algo que es muy importante, son unas experiencias muy buenas. (Grupo Focal Junta Directiva, 2012)

Conclusiones

En primer lugar, en tanto el entorno en que las organizaciones populares es complejo, en unas ocasiones hostil y obstaculizador, mientras que en otras movilizador y articulador de sentidos y afectos, las OPV, configuran un espacio por excelencia favorecedor para la constitución de subjetividad política.

A pesar del objetivo primario y único de las familias integrantes de la OPV El Trébol no iba más allá del hecho de conseguir una vivienda, a través del proceso de la organización, su sueño se transformó en una utopía y acción colectiva que les aportó importantes desarrollos en el orden de lo personal y lo familiar, aspectos que inciden en la configuración de subjetividad política.

Los discursos interpretados dan muestra permanente de los lazos creados entre ellos, con un impor-

tante y compartido interés por seguir construyendo desde valores como el sentido de lo colectivo y la solidaridad, en la medida en que la lucha dejó de ser por la vivienda para la familia, para convertirse en la lucha por los 54 apartamentos para la totalidad de familias miembros de la OPV. Ello corresponde con el sentido y propósitos de las organizaciones populares, pero además constituye una subjetividad política basada en valores que amplían el sentido de la democracia.

Durante el proceso de lucha por el acceso a una vivienda digna, las familias organizadas en torno a la OPV El Trébol, construyeron un mandato colectivo que ha ido orientado a las acciones y decisiones que los miembros de la asamblea y la junta directiva deben y han procurado respetar. En momentos de crisis en los que han visto comprometido el cumplimiento de sus valores fundacionales y constitutivos, la base social ha sido clara en demandar airadamente el retorno a los mismos, reiterando la necesidad de mantener los vínculos de confianza y camaradería. Ello sin que el afecto mengüe la importancia del respeto y la defensa de los acuerdos colectivos, que contribuyen a configurar una subjetividad política altamente democrática, en tanto favorecen el derecho a una participación en equidad.

Las capacidades de dialogar y conciliar se fortalecieron en el proceso, siendo estas habilidades algunas de

las que contribuyen a consolidar una subjetividad política democrática.

No obstante, a pesar de haber recorrido juntos el camino, fue posible reconocer diferencias en la forma en que se constituye y se ejerce la subjetividad política, de acuerdo con el relacionamiento que cada cual tiene con la OPV. Es decir, por ejemplo, para los miembros de la junta directiva, seguramente fue más "sencillo" verbalizar avances en términos del discurso político y de la gestión organizacional que han protagonizado, mientras que para la base social, la constitución podrá observarse más en el desarrollo y cambios en las relaciones que han establecido con otros en su vida cotidiana. Unos y otros crecieron y aportaron en el proceso de gestión y acción colectiva.

Los miembros de la OPV inicialmente no deciden conscientemente constituirse como sujetos de derecho, ni ejercer una agencia que resista a los elementos que los someten a condiciones inadecuadas de hábitat. En el proceso, lo empiezan a asumir en su cotidianidad, lo convierten en una apuesta vital y real, más soportada en la vivencia misma que en el discurso. La constitución de subjetividad política no parte de un adoctrinamiento, sino de un proceso de re-significación de sus posibilidades como ser humanos al ejercer la lucha por una mejor calidad de vida.



Se trata de una configuración política que favorece la ampliación de la democracia, que implica una serie de aprendizajes y afectos que fueron grabados en la mente y los cuerpos de los participantes del proceso. Durante una vivencia de cinco años, que cotidianamente les implicaba renovar las fuerzas para seguir adelante en medio de las dificultades. Pensamos, tal como lo manifestaron los miembros de la OPV EL Trébol que sí van a volver a emprender otras empresas colectivas, que sí van a aprovechar la movilización de su subjetividad política en otras luchas.

Referencias

- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Sogamoso Piensa en Grande: Plan de Desarrollo 2008-2011. (Junio de 2008). Acuerdo 010 de 2008. Sogamoso, Boyacá, Colombia.
- Alvarado. (1962). *La Construcción de Categorías Teóricas a Partir de Datos Empíricos Como Base del Acercamiento Metodológico en la Investigación Cualitativa. Síntesis de Conferencias y Simposios en Primer Congreso de Investigación Cualitativa*. Medellín.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1995). *La Investigación en Ciencias Sociales: más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Presencia.
- de Sousa Santos, B. (1998). *De la Mano de Alicia. Lo social y Lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Díaz Gómez, Á., & González Rey, F. (2005). *Subjetividad: Una Perspectiva Histórico-Cultural. Conversación con el Psicólogo Cubano Fernando González Rey*. (P. U. Javeriana, Ed.) Universitas Psychologica, 4(003), 373-383.
- García, N. (1984). *Cultura y Organización Popular. Gramsci con Bourdieu. Cuadernos Políticos(38)*, 75-82.
- Guber, R. (2011). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Línea de Investigación en Desarrollo Comunitario, U. 2. (2010). *Noción de Dipositivo - Desarrollo Comunitario*. Bogotá.
- Purcell-Gates, V., Perry, K., & Briceño, A. y. (2011). *Hablemos de Agencia: Apropiación y resistencia en las prácticas de lecto-escritura de niños y jóvenes*. En A. y. Clemente, *Entre espacios y tiempos compartidos*. Buenos Aires: Editorial Miño ADávila.
- Sandoval, C. (1997). *Investigación Cualitativa*. Santa Fe de Bogotá: Corcas Editores Ltda.
- Torres, A. (2006). *Organizaciones Populares, Construcción de Identidad y Acción Política*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Trinidad, A. (2011). *La Teoría Fundamentada como Generadora de Teoría*. En *Módulo Espistemología. En Lugar de la Teoría en la Investigación en las Ciencias Sociales*. Bogotá: Programa de Maestría en DEsarrollo Educarivo y Social. CINDE.